

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3310** BOCA DE LA MINA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Pabellón 6 de l'Institut Pere Mata, Carretera de l'Institut Pere Mata, sin número, de Reus, el día 12 de junio de 2015, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 13, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2014.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2014.

Tercero.- Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.- Autorización de competencia y relevar de prestar garantías a los Consejeros, en su caso.

Quinto.- Fijar la política de retribución del Órgano de Administración.

Sexto.- Modificación del artículo 9.º de los Estatutos.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, aquellos que lo soliciten los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes que según la legislación vigente han sido elaborados y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta.

Reus, 29 de abril de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Font de Rubinat Santasusagna.

ID: A150019236-1